6 rs. vn. cada mes.

Mahon Juéves 10 de Noviembre de 1881.

Año IX. Núm. 2.592.

Correos .- ENTRADAS.

De Palma los mártes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los juéves por la arde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos .- SALIDAS.

Para Palma los miércoles à las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos à las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos
de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

EXTRANJERO.

ya la noticia de la eleccion de M. Brisson para presidente de la mesa definitiva de la Cámara francesa. Aún cuando la agencia Fabra no menciona el resultado de la elección para los cargos restantes, es probable que hayan sido elegidos vicepresidentes los señores Devés y Floquet, secretarios, entre los nuevos diputados los Sres. Etienne, Compayre y Cadet, y reelegidos los antiguos cuestores.

M. Ballue, diputado del departamento del Ródano, es el que ha tomado la iniciativa de la proposicion pidiendo una informacion parlamentaria sobre los ac ntecimientos de Túnez. Entre las firmas figura la de M. Madier de Montzan, que probablemente apoyará dicha proposicion.

A la reunion de la extrema izquierda concurrieron veinticinco diputados. En ella debió tratarse, por M. Clovis Hugues, de su proyecto de acusacion al ministerio, aún cuando en vista del escaso entusiasmo de la mayor parte de sus correligionarios políticos se manifestaba bastante dispuesto á abandonar su proyecto para unirse á una proposicion de informacion parlamentaria.

La comision encargada de negociar el nuevo tratado de comercio anglo-francés, ha celebrado ya cuatro importantes sesiones, pero los delegados ingleses no han podido aún ponerse de acuerdo con los franceses sobre ninguna de las cuestiones pendientes.

La última sesion ha sido consagrada exclusivamente á la grave cuestion de los algodones. La Francia reclama actualmente,
en lo que concierne á las lanas y algodones, los mismos derechos específicos que
se aceptaron en principio para el tratado
de 1860. La Inglaterra mantiene, por el
contrario, estos mismos derechos, porque
hasta ahora ha sido imposible fijar una tarifa equitativa, habiendo tenido que recurrir ambos gobiernos á una escala deducida de los derechos «ad valorem». Se espera, no obstante, llegar á términos de una
transaccion.

INGLATERRA.—Las últimas uoticias que leemos reletivas á la cuestion de Irlanda, permiten alimentar alguna ligera esperanza de que los árduos asuntos agratios se hallan al cabo en vías de arreglo, á pesar de lo comunicado hoy por la «Agencia Fabra».

No quiere decir esto que renazca la tranquilidad así que los «home rulers» se haya separado un ápice de la línea de conducta que se habian trazado, pero la comision agraria establecida en Irlanda en virtud de las nuevas leyes de Mr. Forster ha comenzado á actuar, y contra lo que se espiraba, muchos colonos afortunadamente han decidido someterse al arbitraje de la comision; en varios puntos muchos de ellos han pedido al tribunal que fije el tipo del arrendamiento que deben pagar. «The Times», generalmente muy bien in-

formado, asegura que se habian presentado ya 7.500 peticiones de este género, á fines de la semana última y que se esperaban mas de 3.000 para el lúnes de esta.

Las subcomisiones de Belfast y Castelblancy, constituidas con arreglo á lo dispuesto por la comision agraria, para fijar las reclamaciones de los colonos celebraron sus sesiones inaurales hace ya varios dias, en presencia de muchísimos intere-

A pesar de estos síntomas tan favorables al órden y á la pronta solucion del problema, las tentativas de intimidacion, como decimos al principio y como en algunas pob'aciones han aparecido pasquines amenazando severamente á los colonos que acudan á la comision agraria, muchos de estos titubean por temor de ser víctimas de algun atropello. En algunos puntos del condado de Mayo, uno de los que siempre se han distinguido por su intransigencia en esta cuestion, las turbas atacaron hace pocos dias el cuartel de policía. Esta hizo fuego sobre el pueblo, contando como es natural en semejantes casos, muchas desgracias personales, pues las noticias que tenemos á la vista hacen subir á dos el número de muertos y el de heridos á veinte.

El gobierno se halla cada dia mas resuelto á restablecer el órden y la tranquilidad á todo trance, y solo es de lamentar
necesite acudir á esos medios, siempre deplorables, cuyas consecuencias suelen hacer á veces peores las exajeraciones de la
fuerza armada.

El ministro de la Guerra envia refuerzos de tropas y de policía, con objeto de
acabar de una vez con la agitaci n. El de
Marina, por su parte, ha telegrafiado á la
escuadra, que generalmente se halla en
Gibraltar ó en Lisboa, para que á la mayor brevedad salga para las aguas de Irlanda.

Todos estos medios de fuerza son, en nuestro concepto, mucho menos eficaces que los pacíficos; y si los colonos acaban de decidirse á cumplir la ley acudiendo al tribunal agrario, y si este, obedeciendo al criterio conciliador que el gobierno tiene, hace justicia y logra captarse las simpatias de los irlandeses, la cuestion se resolverá de ese modo con mucha mas facilidad que con la fuerza material, que encona las pasiones y mas á menudo traspasa los limites de la prudencia.

Un carnicero, acusado de haber asesinado á un agente de policía en una de las calles de Dublin, ha sido sentenciado á muerte.

Bien haria el gabinete que preside mister Gladstone en indultario, lo cual seria de muy buen efecto ahora.

ALEMANIA.—Nos es desconocido todavía el resultado final de las elecciones para el «Reichstaq» pero de los datos que ya el telégrafo, ya la prensa alemana nos comunican, se deduce que el triunfo de las oposiciones, sigue en la misma proporcion iniciada desde el primer dia.

Uno de los periódicos, mejor interesados por lo general y nada sospechoso por cierto, la «Nacional Zeitung» dice que de los datos conocidos resulta que los progresistas han ganado ya ocho puestos en el «Reibhstag» comparado con los que tenia en la legislatura pasada, el partido popular, dos y el centro cinco. En cambio los nacionales liberales que apoyan la política del cancillor han perdido 18, los conservadores tres, el grupo Schaus Wælk, siete y los socialistas uno.

La «Germania» ocupándose de las elecciones dice que el resultado de la batalla
del 27 de Octubre, es la derrota más completa de los partidos tíbios y sin independencia que Bismark habia considerado hasta ahora como los sostenores naturales de
su política. «El príncipe canciller, dice la
Germania que en la prensa oficiosa, habia
proclamado la política de «con él ó contra
él,» ha obtenido del pais una respuesta
mucho mas desfavorable de lo que él, y
nosotros mismos, pudimos nunca pensar.»

Otro periódico hablando del resultado de su campaña electoral en Alsacia y Lorena, del que ya nos ocupamos nosotros, y considerándola con el criterio aleman, dice que las elecciones en aquellas dos provincias constituyen una gran derrota muy lamentable; que de ellas se deduce lógicamente una protesta enérgica contra el gobierno actual, haciendo notar que en Strasburgo ha habido alemanes que han preferido dar sus votos á los candidatos que representan la política de protesta contra la anexion, mejor qu á los candidatos adictos al canciller, ó clericales.

La asociación de estudiantes alemanes que, como es sabido, es partidaria del canciller, al saber la derrota electoral de Berlin, le telegrafian protestando de su adhesión y fidelidad.

Herr-von Bismark ha contestado con el siguiente telégrama, que demuestra una vez mas el temple de su carácter.

«Os doy gracias por vuestro telégrama. No estoy ni sorprendido ni desanimado por el resultado de las elecciones en Berlin. Las enfermedades crónicas exigen para curarse tiempo y paciencia. Celebro mucho ver que la asociación de estudiantes alemanes está de acnerdo conmigo y como yo confia firmemente en lo porvenir.»

Entretanto los periódicos se entregan á cónjeturas mas ó menos aventuradas sobre lo que hará el nuevo parlamento. De la opinion de los mas autorizados deducimos que el proyecto de impuesto militar, derrotado en la legislatura pasada, no volverá á ser presentado al «Reich stag en la que está á punto de comenzar, á pesar de lo que se habia venido diciendo, y que lo que si hará Bismark, será proponer el monopolio del tabaco. Tampoco se propondrá el impuesto sobre los aguardientes á pesar de las recientes declaraciones del centro y y los liberales, de que no consentirán en aumentar los derech s sobre la cerveza á menos que no se imponga uno al aguardiente.

La situacion del canciller no es nada ha-

lagüeña y es probable que su lucha con el nuevo Parlamento sea mas encarnizada todavía que lo fué la que sostuvo con el anterior.

ITALIA.—El rey Humberto y su esposa se hallan ya en Mouza de regreso de su expedicion á Viena, habiendo sido aclamados á su paso por las poblaciones y á su llegada á Milan.

«L' Italie», que consagra un largo artículo á la entrevista de Viena y á sus consecuencias pacíficas, hace notar que el viaje del rey Humberto no ha podido tener el carácter de una desautorizacion de la «Italia irredenta», porque la cuestion del «irredentismo» no existia diplomáticamente y habia sido suscitada únicamente por una fraccion política independiente. Esta es una verdad demasiado evidente, y nadie ha podido pretender jamás que el gobierno italiano haya sostenido oficialmente la causa del «irredentismo».

La cuestion subsiste, sin embargo, y precisamente acaba de aparecer un nuevo número de «L' Italia degli italiani», organo de la asociacion de la «Italia irredenta», y cuyo periódico no habia aparecido desde hace un año. El redactor de esta pu. blicacion irredentista, dice, para resumir su política, que Italia no debe ser la amiga ni del Austria ni de Francia, mientras la primera no haya restituido el Trentino y Trieste y la segunda Niza y Corcega. En cuanto á la Inglaterra, la Italia no puede ser su amiga mientras conserve á Malta. La política italiana debe ser, segun el defensor del irredentismo: «Horacio solo contra la Europa entera.»

La conducta observada por el rey Humberto y por el gobierno de Italia no puede ser mas opuesta á estas reclamaciones. En la recepcion que en Viena dieron los reyes italianos, el embajador de Francia, el conde de Duchatel, fué objeto de muy especiales atenciones, y la impresion, tanto en Viena como en Roma, es que se quiere evitar cuidadosamente todo cuanto pueda despertar las susceptibilidades de la Francia. Sin duda por este motivo ha renunciado el rey Humberto por el momento á su anunciado viaje á Berlin.

Correo de hoy.

Madrid 7 de noviembre.

La primera parte de la sesion de hoy se ha consumido en materias de Hacienda. El señor Cos-Gayon anticipó los debates sobre los presupuestos, pero el Sr. Camacho, si bien le ha contestado, se ha negado á entrar en detalles, diciendo, con mucha oportunidad, que llegaria la ocasion de debatir minuciosamente los presupuestos. Las últimas rectificaciones han acabado por hacerse pesadas, por tratarse anticipadamente de una materia que, discutido el Mensaje, ha de ocupar extensamente al Congreso.

A e o de las cuatro y media se ha levantado á consumir el último turno el seno Romero Robledo. Ha habido ese movimiento que indica atencion, seguido de
un rumor que ha calmado la campanilla
del presidente y al que han puesto término las primeras palabras del Sr. Romero
Robledo, quien ha comenzado quejándose
de que todo el ministerio no estuviese en
su puesto. Hay en el banco azul los ministros de Guerra, Hacienda, Gobernacion y
Ultramar.

El ex-ministro ha dicho que no hacia un discurso para pedir el poder, porque sabia que el partido conservadr no podia llegar á él en plazo corto y, por lo tanto, no queria que el gobierno muriese de muerte repentina.

Entró á estudiar la crísis de febrero diciendo que el gobierno conservador contaba con el apoyo del país y de las Córtes, Lo primero es mas que dudoso, pues el país comprendia que era de todo punto necesario que dejase el poder el senor Cánovas y se estableciera el turno pacífico de los patidos. Al Sr. Romero no le parece bien que el partido, que dice no sabe como nombrar, y que nosotros decimos fusionista, aceptara el poder, sabiendo que iba á violar la Constitucion. Aquí el Sr. Romero Robledo hubiera podido examinar la politica conservadora que tanto extremó las cosas, procuranndo que en los conservadores quedase poco menos que vinculada la gobernacion del Estado.

Para el orador, los constitucionales, mas que partido, son una agrupacion para disfrutar del poder. Aquí el Congreso no puede menos de sonreir. Ha hablado de las amenazas encubiertas de los constitucionales; y al decir que en otro tiempo el partido se habia llamado liberal conservador, nombre que, añadió, los constitucionales han abandonado como tantas otras cosas, la Cámara se echó á reir, recordando, sin duda, que el Sr. Romero Robledo habia pasado de los constitucionales á los conservadores.

Los bancos, ya muy poblados, se van llenando porque todos los diputados ocupan sus escaños y buscan donde sentarse los senadores que estaban al pié de la tribuna. No es de extrañar el interés, pues ha principiado la parte mus accidentada de los debates sobre el Mensaje, y despues del señor Romero Robledo hablarán para alusiones los señores Cánovas, Castelar y probablemente el Sr. Martos. El Sr Sagasta está molestado por un fuerte catarro, y aunque está aliviado y se ha dicho que asistiria á la sesion, probablemente á última hora, no está en el banco azul.

El Sr. Romero ha leido el manifiesto publicado en 1872 por el partido liberal conservador de entonces. Como entre las firmas del duque de la Torre, Sagasta, Balaguer, etc., figurase el orador, el Congreso se ha echado á reir recordando donde estaba y donde está ahora. Continúa haciendo historia retrospectiva, historia todo lo amena y excelente que se quiera, pero cuando nada se tiene que hacer, pero que en la ocasion presente, si algo demuestra, es lo que en otras ocasiones tengo escrito, ó sea que nada perderíamos si disminuyese el interés de los debates puramente retrospectivos y literarios, de lujo político, y en cambio cada dia la cobrarán mayor las discusiones prácticas, sobre hechos concretos y de resultado para el país.

El Sr. Romero lee otro documento, lo que quiere decir que nos hallamos en uno de esos instantes del discurso que los diputados aprovechan para cambiar alguna palabra, toser y pasear la mirada por la

Cámara. El señor Cánovas, que se sienta detras del Sr. Romero, sin soltar jamás su inseparable baston, aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para sonreir y animar con movimientos de cabeza al orador. Al lado del Sr. Cánovas está, como de costumbre, el ex-secretario de la presidencia, Sr. Esteban Collantes, como al del señor Romero Robledo el señor Silvela.

El orador lee unos párrafos de un discurso del malogrado Ulloa para aplicar lo que dice al partido y á la situacion actual y luego otros pronunciados por el Sr. Romero Ortiz. Todos los partidos obrarian bien no volviendo la mirada atrás, porque mucho queda por hacer mirando hácia adelante. Lo pasado pertenece á la historia

a. El orador se anima y dice que el partido constitucional hizo mal forzando las puertas del poder; lo que significa, en resúmen, que mejor fuera que el señor Cánovas del Castillo continuara gobernando. Uu diputado murmura: _Traslado al Sr. Silvela.-La observacion es oportuna, pues los señores Silvela creyeron y pensaron bien, que era peligrosa la continuacion en el ministerio de los conservadores y que habia llegado el momento de que se rindiese culto á los verdaderos principios del régimen representativo. Añade que el partido liberal-conservador aceleró la hora de abandonar el poder por amor á la monarquía, y que los constitucionales lo habian aceptado porque era poder, sabiendo á ciencia cierta que debian infringir la Constitucion.

El señor Romero no se fija en lo que estas declaraciones significan. ¿Que quiere decir eso de abandonar antes de tiempo el poder, si se sabe que el que ha de aceptarlo ha de infringir forzosamente la Constitución? ¡En qué condiciones lo dejaron los conservadores! ¿Es que se propusieron imposibilitar al partido constitucional ó ponerle en la dura alternativa de infringir el Código fundamental del Estado? ¿Qué política era la de los conservadores que despues de seis años de ocupar el poder lo dejaron, segun el señor Romero, anticipadamente, pero sabiendo que el partido que lo ace, tase debia infringir la Constitucion?

Continuemos siguiendo al orador, quien dice que empieza por tratar la cuestion electoral. En esto es gran maestro su senoría. Habla de pasiones locales y recuerda á tiempo que la cuestion se ha debatido por espacio de un mes a discutirse las actas; pero añade que la cuestion electoral debe tratarse. Revindica para el partido conservador la gloria de la ley electoral que ha dado representacion á las minorías por medio de las circunscripciones y mediante la acumulacion á los hombres importantes. Poco mas ha añadido y ha entrado á hablar de lo que él llama infraccion sistemática de las leyes provincial y municipal. El señor Romero es muy aficionado á lanzar acu-aciones de caciquismo y de cantonalismo al Gob erno. Adivinen los lectores, si aciertan qué significa en los presentes debates eso de cantonalisado, en la legislatura pasada, mo vol.om

Y aquí he de parar para alcanzar el correo. Hasta ahora nada de particular ha
ofrecido el discurso del señor Romero Robledo, pero es difícil termine sin que surjan incidentes, pues su oratoria acostumbra provocarlos —S.

(«Crónica de Cataluña »)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 7.—A las tres de la madrugada

llegará la espedicion régia.

El ministro de la Gobernacio i ha dirigido una circular á los gobernadores civiles que tieude á normalizar la organizacion provincial y municipal.

El manifiesto aprobado en casa del señor Montero Rios trata de lo siguiente:

1.º dice que ellos son los progresistas democráticos; 2.º trata de la constitucion de
comités provinciales y locates; 3.º de la
constitucion de una junta central; 4 °
aconseja tomar parte en todos los actos
políticos que interesen á la vida del partido; 5.º respetar á las leyes mientras permitan el desenvolvimiento pacífico de las
ideas; 6.º protesta contra las tendencias
federalistas, pactistas orgánicas; 7.º pide
el respeto á la soberanía nacional.

Maddid 8.—Esta madrugada han regresado SS. MM.

Se espera que esta tarde el Sr. Moret hará declaraciones acerca del programa de los demócratas dinásticos.

El obispo de Orihuela está espirando.

En Belmez ha habido una esplosion en una mina que ha ocasionado 15 muertos y bastantes heridos.

Madrid 8.—En el Congreso ha continuado la discusion del Mensaje.

El Sr. Balparda ha declarado en nombre de los diputados vascongados que se encuentra al lado del gobierno, pero condicionalmente, y ha atacado la ley de 21 de junio calificándola de irritante y avasalladora.

París 8 —El general Saint-Jean ha reregresado á Kairouan sin habar encontrado ningun insurrecto en el Djebelousselet.

Dublin.—Ha fallecido el arzobispo católico Mons. Machale.

Berlin.—Los socialistas Pasenclaver y Kracker han sido elegidos diputados por Breslau.

París 8.—Orán.—Dos columnas operan contra la tribu de los Amours bajo la dirección del general Delebecque, habiendo empezado el movimiento el dia 3. Se han reunido grandes abastecimientos en Ainfesra. Un español prisionero de Bou-Amema ha sido rescatado en Figuig, donde quedan dos españoles mas que han sido reclamados por el general Delebecque.

París 8 — M. Carnot, ministro de Obras públicas, ho dirigido una carta á M. Alicot, diputado por Tarbes, en la que dice que el resultado de los estudios para el nu vo ferro-carril que debe atravesar los Pirineos ha sido sometido al Consejo general de ingenieros de montes y calzadas, pero que no se ha tomado resolucion alguna puesto que el ministro de la Guerra quiere antes proceder a un exámen profundo del asunto y que solo despues que los los ministros se hallen de acuerdo podrá el gobierno tomar una resolucion definitiva respecto á las negociaciones que, si ha lugar, se entablarán con España.

Lóndres.—Lefroy, acusado del asesinato de M. Gold en un wagon del ferro-carril, ha sido condenado á muerte.

París 8.—En la Cámara de diputados M. Clemenceau, de la estrema izquierda, ha acusado al gobierno de haber hecho la espedicion tunecina para sostener empresas particulares c mo la de ferro-carril Bona-Guelma y la de Enfida y no para favorece: los intereses franceses y de haber hecho la guerra disfrazando la verdad y violando la Constitución y la soberanía nacional. En su consecuencia cree necesa-

rio que se abra una información para hacer luz en el asunto y averiguar sobre quien debe pesar la responsabilidad. Se ha levantado la sesion. M. Ferry contestará mañana.

París 8.—Ha sido destituido Nassif, go bernador de Trípoli, reemplazándole Rassim, gobernador que fué de Janina.

París 8.—Lóndres.—La «Gaceta de Lón dres» publica una carta Real fechada el primero de de noviembre que se ha espedido á favor de la compañia «North British» de Borneo por la cual se la autoriza para la esplotación de los territorios cedidos á los representantes de la sociedad por los sultanes de la isla mediante el pago por anualidad es de la cantidad acordada.

Madrid 8.—Se encuentran reunidos los diputados catalanes con la comision de Fomento de la Produccion nacional de Barcelona.

Esta noche continuarán las reuniones de la comision gen ral de presupnestos para discutirlos detalladamente.

En el Congreso el señor Navarro y Rodrigo está contestando al señor Romero Robledo.

Madrid 8.—El señor Navarro y Rolrigo, contestando al señor Romero Robledo, ha pronunciado un estenso discurso en defensa del gobierno contra los ataques del señor Romero Robledo.

El señor Sagasta se halla restablecido y asiste á la sesion.

Madrid 8.—El «Correo» dice que en los círculos financieros de París circulaban con buena aceptacion las siguientes bases de la conversacion de la deuda: El consolidado interior se admitirá al cambio de 35 por 100 en pago de la nueva renta perpétua emitida al tipo de 85 por 100 con interés de 4 por 100 anual; el consolidado esterior será admitido al cambio de 35 por 100 recibiendo en pago renta propétua al 83 por 100 con interés de 4 por anual, y las obligaciones de ferro-carriles se admitirán al tipo de 70 por 100 y recibirán en pago renta perpétua á 80 con interés de 4 por 100.

Madrid 9.— Se ha celebrado la reunion de los senadores y diputados de Cataluña Se ha presentado una esposicion del Instituto de Fomento que han apoyado al senor Lopez Fabra, Pons y Muntells. Los señores Orellana y Estasen han demostrado la necesidad de una informacion El señor Soriano ha propuesto que se declare haber se oido con gusto á la comision del Instituto de Fomento El Sr. Balaguer ha dicho que aceptaba la esposicion y ha ofrecido su apoyo á los senadores y diputados catalanes segun lo ex gen los intereses de la produccion nacional añadiendo que estudiará la esposicion para proponer lo que crea conveniente.

La comision del Instituto ha dejado á la consideracion de los senadores y diputados la resolucion eportuna.

Madrid 8 — Los diputados catalanes se reunirán á las nueve de la noche con asis tencia de la comision del Fomento de la Produccion nacional de Barcelona. Se cree que la discusion será muy animada.

Mañana publicará la «Gaceta» la próroga del convenio de comercio entre Francia y España hasta el 8 de febrero próximo.

El ministro de la Gobernacion va á dirigir á los gobernadores civiles una circular sobre la libertad de asociacion en consonancia con el artículo 15 de la Constitucion y en espíritu liberal.

Madrid 9 -El señor Baiaguer ha presidido una reunion de veinte diputados y los senadores señores Magaz y Puig (D. Fernaudo), en la cual se ha leido una esposicion del Instituto del Fomento de Barcelona en la que se hacen consideraciones razonadas sobre la situacion tristisima de la produccion ante las tendencias libre-cambistas. La esposicion termina con las siguientes palabras: «Suplica à las Córtes que antes de resolver los proyectos de reforma arancelaria se abra una ámplia informacion sobre los efectos de la decretada el 12 de junio de 1869 y su modificacion posterior oyendo á las corporaciones y á cuantos deseen ilustrar el asunto.»

El señor Fabra ha dicho que el Iustituto deseaba una informacion como la que se bizo en Francia.

El señor Orellana ha hecho la historia del orígen de la base 5.º indicando los males que producirá su aplicacion.

El señor Estasen ha demostrado las diferencias de nuestras estadísticas que están llenas de errores y no permiten apreciar los efectos de la reforma han sido beneficiosos para el desarrollo de la Agricultura y la Industria, y ha añadido que en las balanzas figuran en Cuba poblaciones de los Estados Unidos.

El señor Pons ha propuesto que se discutiera inmediatamente la esposicion, pero el señor Balaguer ha indicado la conveniencia de que se hiciera despues de haberse retirado la emision.

El señor Fabra ha dado las gracias por la acogida que se ha hecho á la comision manifestando la seguridad de que los representantes de Cataluña cumplirán con su deber así cono el Instituto ha cumplido el suyo.

El señor Balaguer ha pronunciado un breve discurso ratificando sus compromisos proteccionistas. «Las cuestiones de Cataluña, ha dicho, no son ministeriales, ni de oposicion, ni políticas. Defendemos al Principado.» (Muestras de asentimiento).

Mañana se verificará otra reunion á la que acudiran casi todos los senado es catalanes.

Madrid 9 —En la remion de los martistas en casa del Sr. Montero R.os se ha aprobado la circular redactada por el señor Echegaray con ligerísimas variantes.

Paris 9.—El príncipe de Bismarck ha manifestado la intencion de dimitir á causa del resultado de las últimas elecciones.

Gacetilla.

A consecuencia de hab r encontrado enbriagada en las primeras horas de la noche pasada en el camino inmediato á la Colársega á una muger de esta ciudad á quien creyeron muerta unos dependientes del municipio se constituyó el juzgado de l instancia acompañado del médico señor Hernandez, de una pareja de la guardia civil en el punto indicado de donde ya se habia levantado la muger aludida de la que se hizo cargo el inspector de órden público por mandato del teniente de alcalde Sr Sariego, que la hizo conducir al cuarto de detenidos

Por la guardia civil del passo de Alayor fué pueslo ayer à disposicion del Sr juez municipal de dicho pueblo un vecino de esta ciudad por haber infringido la ley de caza.

La sociedad «El Isleño» acordó que en su mismo local se dé la funcion cuyo producto será entregado, mitad al Sr. Alcalde para que sea distribuido estre los variolosos que socorre la Junta de Salubridad; y la otra mitad la del casino la distribuirá entre los sócios de este, que sufran dicha enfermedad. De los señores que toman parte en la funcion hay que ceder á favor de aquella un dia de haber y otros parte de él.

Los pasageros llegados en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» en la tarde de hoy son los siguientes:

DE BARCELONA.

Don Lorenzo Pons, Emilio Sert y una niña menor, Antonio Pons, Ana Pons, Benita Pons, Juan Noguera, José Camps, Juan Iglesias, Manuel Vila, Francisco Miralles, 41 soldados, Miguel Taltavull, Rosa Moysi, Juana Mayo, Pelegrin Rita, Miguel Thomás, Juan Payá.—Total 58.

DE ALCUDIA.

Doña Maria Sastre, Jaime Carrió, Salvador Cruzet, Pedro Cardona y una hija, Micaela Vidal, Magdalena Mulet, Juan Llabrés, Bartolomé Salvá, Miguel Marti, Antonio Ramon, Sr. Obrador y un hijo, Gabriel Martorell.—Total 14.

Siguiente artículo que á los propietarios ó terratenientes dedica nuestro
colega el «Diario de Ciudadela» en su
número del mártes último. Como
quiera que es dicho asunto de tan vital interés y no dudamos que algunos
de nuestros suscritores puedan emitir
acerca de él atinadas observaciones
quedan desde hoy á disposicion de
cuantos quieran ilustrarlo las columnas de nuestro periódico.

«Las Juntas municipales de Amillaramiento, siguien lo sin duda la práctica establecida en Menorca desde que se planteó
el actual s stema de tributacion, han formulado las cartillas de evaluacion establecien lo productos en la riqueza pecuaria,
obrando aquellas en virtud de las prescripciones reglamentarias y á tenor de las declaraciones con que se obligó á los propíetarios sin formarse estos un juicio
exacto de semejantes declaraciones. Esta
es nuestra opinion.

Se ent ende por ganadería la cria y tráfico que se hace con el ganado; así es que
el Diccionario de la Real Academia define
los ganaderos á los dueños de los ganados
que tratan en ellas y hacen grangeria.
Ahora bien, ¿existe real y positiv mente
esta riqueza en Ciudadela y en las demás
poblaciones de Menorca? Opinamos que no
y vamos á demostrarlo.

Uno de los principales productos consignados en las Cartillas de evaluación de los terrenos destinados al cultivo de cereales, segun el sistema establecido en esta isla, consiste en la aprociación del barbecho y de los pastes.

Sabido es que los terrenos se llevan á tres hojas ó sea que un mismo campo se siembra cada tres años, apreciándose el valor de las yerbas de dichos campos producen durante los dos años, y estas no pueden ser aprovechadas de otro modo que para jastos del ganado; de lo cual claramente se reduce que aquí no existe otra riqueza que un capital invertido para el aprovechamiento de dichos pastos; y sino ¿qué valor tendrian las yerbas citadas si el ganado no las aprovechara? Ninguno, puesto que nacerian solamente para secarse y volverian á nacer para volverse á secar.

No hay pues aquí tal ganadería ó riqueza pecuaria, lo que realmente existe es el aprovechamiento de los pastos que ya han sido varolados Ejemplo: un propietario que tiene un campo con yerba, adquiere ó compra un buey en el mercado que le cuesta 250 pesetas, le encierra en el campo y despues de haber consumido las yerbas vuelve á venderlo, valiéndole entonces 300 peretas Claro está que las cincuenta pesetas de diferencia son la riqueza imposible en cuestion, producida por las yerbas, de consiguienté apreciándose el valor de los pastos no existe la llamada riqueza pecuaria.

Una diferencia sin embargo encontramos respecto del ganado destinado á la labor, por las utilidades que sus trabajos reportan á los aparceros.

Con tal motivo llamamos la atencion sobre asunto de tan vital interés para los propietarios de toda la isla, y esperamos que nuestros cólegas de Mahon procurarán estudiar la cuestion y emitir su ilus trado parecer á fin de que las Juntas Municipales, volviendo sobre sus acuerdos, acudan á la Administración económica para eliminar una riqueza que aparece por duplicado en las Cartillas de eval acion—A. F.»

Dice nuestre colega El Comercio de ayer:

«El Sr. Hidalgo Saavedra representante en la reunion de los radicales en Madrid, del Comité Provincial del Partido Democrático Progresista de las Baleares, y nuestro particular amigo don Ramon Obrador que asistia á aquellas sesiones en nombre de nuestro apreciable colega «El Demócrata» han votado en contra de la proposicion del Sr. Martos que pedía que el partido progresista declarara que sus principios pugnan con toda tendencia á organizar la República con arreglo á las doctrinas sustentadas por los partidarios del federalismo.

»Esa desatentada proposicion presentada al Comité central de un partido á cuyo frente milita el Sr. Salmeron ha producido la ruptura entre los diferentes elementos que lo componian, y con placer vemos que el partido progresista de las Baleares, por medio de sus representantes se ha adherido á la política del Sr. Figuerola reconociendo la bondad de los principios que el partido federal siempre ha sustentado.

»Con todo el corazon deseariamos que esta evolucion llegara á su término, y ya que los dogmas políticos no separan de hoy mas á los progresistas mallorquines de sus compatricios los federales, vinieran resueltamente á sostener con nosotros la bandera que toda la vida hemos defendido venciendo con grandeza de ánimo los obstáculos que puedan oponer mez-

quinos intereses, miras personales ó antiguos agravios »

Nuestro colega «El Liberal» órgano democrático de esta isla ¿hace suyo el suelto transcrito?

El 1.º de Junio de 1882 se abrirá en Burdeos una exposicion de productos de agricultura, industria, artes industriales y arte antiguo, procedentes de Francia, Argelía, colonias francesas, y de España y de Portugal.

Por lo que toca á vinos y alcoholes la exposicion será universal; es decir que admitirá productos de todos los paises del mundo.

Los que piensen enviar productos à esa exposicion pueden dirigirse, para noticias mas detalladas, al presidente de la sociedad filoménica en Burdeos

data equitade . . Collantan para alcanca

Sobre la base de un capital de 15 millones, constituyose el sábado en Palma «El Banco, Mallorquin» en el cual dicen se ha interesado una respetable sociedad de las que allí existen y algunas casas importantes de Barcelona. De las noticias que de este Banco hemos podido adquirir deducimos que puede empeñarse y se empeñará indudablemente en empresas de porvenir para el país y que la suscricion queda ya cubrierta salvas cinco mil acciones que se reservan para el público y se emitirán al tipo de 550 pesetas las que quedan cubiertas cuatro veces distribuyéndose á prorateo entre los demandante.

«La Junta directiva la componen los Sres siguientes:

Presidente.—D. Ramon Despuig.
Vice-Presidente.—D. Bernardino
Borrás.

Secretario – D. Juan Bautista Socias. Vocales – D. Miguel Bauló y D. Ga briel Fuster

Administrador.—D. Alejandro Rosselló.

Comision directiva.—Sres. Borrás, Bauló y Fuster.»

Deseamos à esta nueva sociedad prosperidades y que sea beneficiosa para el país.

PARTES TELEGRAFICOS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 10.-1'10 t.

El lúnes será votado el mensage en el Senado.

Se ha dado lectura al dictamen referente al juicio oral.

La junta de aranceles se ocupa de la supresion de la base quinta.

En vista del resultado de las elecciones que han tenido lugar en Alemania ha anunciado el principe de Bismarck que presentará la dimision.

Interior 30'90.
Bonos 100'75.
Exterior 30'40.



Véndense en esta imprenta calle del Bastion número 39 al precio de 🚄 céntimos de escudo ejemplar.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Andres Avelino confesor. CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Asuncion en la Parróquia de S. Francisco.

Manana juéves terminan los Novenarios en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio en las parroquias del Carmen y S. Francisco de Asis.

El viérnes à igual hora en la de Santa Maria se dará principio a un piadoso novenario al protector abogado y patron por esta ciudad S. Sebastían para alcanzar cuanto antes la total desaparicion de las enfermedades.

Santo de mañana. S. Martin ob. y confs.

Movimiento del Puerto.

Capitania del Puerto.

Entrados el dia 10. De Barcelona vapor Nuevo Mahonés c. D. J. Pons con 23 trips. efs. y la corresp. Despachados el dia 10.

Para Alicante javeque «Esperanza» p. M. Landino con 6 trips. y azucar.

Alcaldia de Mahon.

SANIDAD.

A los Sres. Profesores de Medicina y Practicantes que justifiquen ante esta Alcaldia tener dos ó mas niños á su disposicion para ser vacunados, sin que antes lo hayan sido, se les entregará un tubo de linfa vacuna, para que de ella se propague la revacunacion entre estos habitantes. _ Mahon 9 Noviembre 1881. - El Baron de Benimuslem.

Alcaldia de Mahon. SANIDAD.

Todas les personas que quieran servir como enfermeros y enfermeras para atender á los atacados de viruela, pueden anotar sus nombres en el registro abierto en esta alcaldia. Por los servicios que presten recibirán la dotacion que se estipulará en cada caso.—Mahon 9 Noviembre 1881.-El Baron de Benimuslem.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca

Por el presente, se hace saber al Inscripto de esta Provincia D. Tito Ginart y Hernandez, se presente á la brevedad posible à esta Comandancia con objeto de entregarle un documento que le interesa.

dona y Netto.

Alcaldia de Mahon.

IMPUESTOS CÉDULAS PERSONALES.

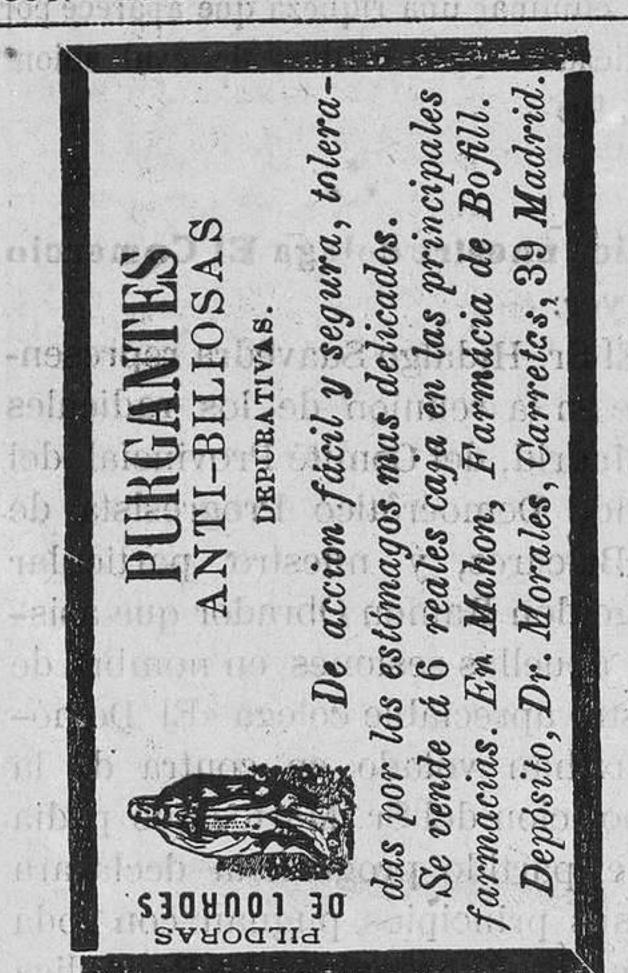
El plazo concedido por la Direccion general de impuestos para obtener cédula personal sin recargos, terminará el 15 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público advirtiendo que desde el dia 16 se exigiran los recargos que marca la Instruccion del ramo -Mahon 10 Noviembre de 1881.-El Baron de Benimuslem.

Alcaldia de Mahon.

SANIDAD.

Siendo indispensable mantener con todo rigor en las actuales circunstancias, las disposiciones de salubridad é higiene, prevengo á todos los vecinos de esta Ciudad, que en el término improrogable de tres dias hagan trasportar fuera del radio los cerdos que se ceban en la poblacion. Igua!mente se prohibe tener dentro de las casas más de una carga de estiércol. Transcurrido dicho plazo se practicarán por los señores Tenientes y por los dependientes de la Alcaldia, visitas domiciliarias, y se impondrán á los contraventores las multas marcadas en las Ordenanzas municipales.-Mahon 7 Noviembre de 1881.-El Baron de Benimuslem.



Muenles.

En la calle de la Infanta núm. 140 hay algunos muebles de muy buen estado para vender que por ausentarse la dueña se darán á precios módicos. Se encontrará Mahon 9 Noviembre de 1881.—J. Car- abierto desde las 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

DUANAS

Para Barcelona.

Saldrá á la posible brevedad el pailebot S JAIME su capitan D. Francisco Leon. 'Admite carga y pasageros y lo despacha D. Jaime Marqués, (Almacen.)

Pérdida.

La persona que haya encontrado un medallon de oro y lo presente en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

Aviso.

En el almacen de muebles de la ca le de Orfila (jardin) se acaba de recibir una partida considerable de sillas, sofás, balancines y otros, con asientos y respaldos de rejilla todo encoreado al Vapor de una de las mas acreditadas fabricas de Viena; cuyos muebles se hallan de venta á precios muy arreglados.

Imp de M. Parpal, Bastion 39.

Para alquilar.

hora prefijada.

Lo está la casa núm 3 de la calle de la Plana. Reune buenas condiciones y comodidad. Pora su ajuste Rampa de la abundancia núm. 39.

Participa al publico que con mo-

tivo de no haber recibido los tubos

de linfa que esperaba con el vapor de

hoy queda suspendida la vacunacion

de mañana viernes, continuando la

del domingo que será de brazo y á la

Se halla para vender una presiosa imágen de madera de la Purísima Concepcion En esta imprenta darán razon.

En venta.

Lo está la casa de la calle de la Concepcion núm. 33. Informarán en la misma

IMPORTANTE AVISO AL PÚBLICO.

En virtud de los grandes perjuicios que esta ocasionando en general la enfermedad reinante en esta poblacion, D. José Sicre, dueño de la tienda de todas clases de géneros de la calle Arravaleta número 24, ha resuelto hacer un

GRANDIOSO BARATO SOLO POR 15 DIAS

Vendiendo todos los géneros existentes de última novedad á precio de fábrica; así pues aprovechad la ocasion.

NOTA,-La tienda se abrirá á las 7 y media de la mañana y se cerrará al oscurecer.